

7.

Casacas 20 de Junio del 790.

7.

Mi venerado Señor de mi m<sup>ra</sup> estimac<sup>on</sup>.  
Las noticias que V. S. se sirve comunicarme  
en su muy apreciada del 24 de Mayo han causado  
un notable sentimiento. D<sup>o</sup> Pedro Nava querria este go<sup>bi</sup>  
bierno con prefer<sup>encia</sup> a la Com<sup>andancia</sup> G<sup>eneral</sup> de las P<sup>rovincias</sup> inter<sup>iores</sup>  
mas de Nueva España. Mallo y Ordoñez no han recib<sup>ido</sup>  
ninguna satisfaccion con el retiro. Dudo si cabularan bien  
sus verdaderos intereses.

Vidaondo hace del agraviado, y  
solicita licencia p<sup>ara</sup> pasar a otro Reino. Solo, que dis<sup>puso</sup>  
firmaba Infuante de Contrador Mayor, cree como des<sup>idero</sup>  
sento su efectivo destino a P<sup>uerto</sup> Cabello.

Ayerdi, agitado de su imper<sup>ioso</sup>  
tendente genio, no acierta a fixar sus deseos, y todo  
le incomoda. Ha manifestado positivo disgusto en  
la separac<sup>ion</sup> de Solo, y colocac<sup>ion</sup> de Canivel.  
Por fin confieso que esta es una

tropa de gente tan descontentadiza, como im-  
potente, y mal agradecida.

La traslación de d. Pedro  
Nava ha causado gral complacencia, pues a la  
verdad todos le temian aqui en el primer Mando.

Mantenela supe a cada paso  
contradiccion. Ratifico av. S. mi anuncio de que el  
Regente, mi herm.º y yo contribuiremos unicamente  
a la honorifica plantificacion de su empleo.

Frato tam-  
bien de atraer a lo regular y justo al Asesor, aq.  
es dificil manexar sino por el resorte de su per-  
sonal interes, unica vezla p.ª q. no se decida por la  
fuerza y multitud.

El Sr. Guibelmani sigue su sexto  
ma de conveniencia personal, en que su secret. influ-  
ye decisivamte.

Este me ha sido contrario, porque no  
he podido sacrificar mi obligac.ª a sus ideas: y el  
Jefe no puede, o no se atreve a discordar de ellas.

Si no temiere molestar la aten-  
cion de V. S. havia un largo detalle de las varias con-  
textas. en que se ha presumado trastornar el sexto  
ma de la Renta, y Dacim, o deprimir la considerac.  
val qual q. antes se ha dispensado a mi empleo.

Acompaño tres exemplares.

Los dos sobre mandar a la Direc.ª proponer de exermi

nado sugero q<sup>a</sup> los empleos, y abrogandose fa-  
cultad de alterar las Instrucciones, son dos brechas  
Capaces de destruir el sistema de la Renta:  
pues la R<sup>a</sup> orden q<sup>a</sup> p<sup>a</sup> lo primero se alego, fue  
puro pretexto. Ultimam<sup>te</sup> han principiado a despo-  
sarme de la confianza de V<sup>o</sup> S<sup>or</sup>, con que V<sup>o</sup> S<sup>or</sup> honro  
en sus decretos mi Empleo, practica q<sup>a</sup> ha autoriza-  
do el sucesor, pero q<sup>a</sup> ya no quiere seguir.

El Regente, cuyo Consejo  
he seguido en todo, es buen testigo de que he procura-  
do complacerle y ceder en quanto podia sin tras-  
tornar el buen gobierno de la Renta: pero viendo  
infuctuosos mis sacrificios, y la mediacion del  
Rey, de acuerdo con este he emprendido con fir-  
meza la defensiva, cierto de que el buen Senor  
sirve y condecora con los que teme.

Se dice que promueven al fin  
Cal Saravia. Si es cierto, y V<sup>o</sup> S<sup>or</sup> convida q<sup>a</sup> An<sup>o</sup>  
desempeñara con honor la fiscalia, le meyo se in-  
terese en su colocac<sup>o</sup>n a menos que, loorando ascen-  
do Cortines, pueda sucederle en su vacante, que es pla-  
za de menor trabajo.

El Asesor sabra lo mismo,  
y Ayerdi, segun noticias. V<sup>o</sup> S<sup>or</sup> conoce muy bien

a uno y otro. También de esa corte q. d.º Josef  
Jimenez Navia presenta esta Dirección de  
Tavares. Yo deixo mi suerte en manos de la Pro-  
videncia, y apoyo de V. S.

No ha venido de Anaroxia  
ninguna del comiso. El total de lo repartido a  
V. S. en 87. 88. y 89. alcanza a 8602 p. 12. 12 mrs.  
los que procurare cobrar y remitir con toda brevedad  
segun se reciban las aprobacion. del Consejo en  
los que exceden de 100 p. Los de esta clase van a per-  
bidos y emplear su importe a un f. corto.

El Sr. Guillelmi remite ahora  
el exped.º sobre la gracia de Zuarnavar contra el pa-  
reer del Reg.º quien me ha dicho le ha instrado para  
q. no lo verifique. Lleva adelante su idea, porque  
parece anuncio su embio, y se teme alguna sorpresa, no  
obstante que aquel asegura al Reg.º que no ha di-  
rigido mas que dos representac.º, una pidiendo se le  
debare libre del día de corso, otra, que si el In-  
tend.º ha dado cuenta de lo ocurrido en el retorno  
de la Gracia, se espere el exped.º con que el in-  
struira el recurso en comprobac.º de la buena fe con  
que ha obrado. Mas el Sr. Guillelmi ha des.

finiera con que V. S. me favorece  
tomando tantas molestias en el des-  
graciado asunto de la Direccion.

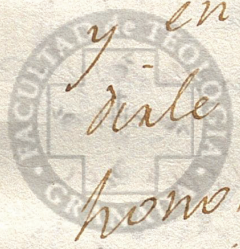
Llamole desgraciado, por  
que creo que ninguno otro haya su-  
frido tanta contradiccion: ya para ellas  
grandes dilatorias en la despacho debo  
sospechar que solo el respeto del V. S. con-  
tiene a Valencia f. no desairarme, y se  
da largas esperando a algun honesto  
pretexto para hacerlo sin faltar a  
tan repetidas seguridades como he dado  
de la aprobacion.

Escribiendo esto a las 6. de  
la tarde hoy 29 de Junio han llegado Can-  
tas por un Banco de Cadix con la gran  
mutacion en los Ministerios.

Solo siento que de  
Hac.<sup>da</sup> de España e Indias no haya

necaido en V. S. pero no pierdo la esperan  
za de este u otro.

Estaban desconfiados de  
Valencia y aunq se siga mayor dilacion  
he celebrado salu de sus Manos, y q  
pase el Negociado de lo Indiferente  
a Aparici, quien se es mas docil, y con  
placera meyor las insinuaciones de V. S.  
y en esta confianza me resuelvo a pe  
dirle la confirmacion de Direccion con  
honores del Consejo de Hacienda, como  
los tiene el Admin. Gral de la Navarra.  
Todo lo pueve V. S. y yo lo espero confia  
ramte de su bondad: y persuadere V. S.  
q solicite esta condecoracion porque la  
estimo como precia y conducente al  
respeto de la Renta y buen exito  
de las providas: porque aqui se trata  
de combatir y suprimir este nuevo



em  
A  
el  
Va  
di  
la  
su  
la  
H  
er  
C  
M  
e  
o

empleo práticamente el buen Saravia,  
Ayendi, Bernal y otros.

En el concepto de que  
el expediente de Dirección haya salido de  
Valencia, tengo por muy conducente aña  
dir una especie a mi representación,  
la q no sería prudencia exponer por  
su conducto, como tenaz Americano, y es  
la del mal exemplar que sería p. el  
Nemo de la de la extinción del est.  
en Caracas, porq. tanto supriman aquellos  
colindantes. Van dos pliegos, uno con, y otro sin ella.

MI hermano para av. l. la  
Nota de especies, q digo arriba, pu  
es no he podido copiarla.

Es del. S. Siempre el mas  
obligado Servidor  
Leor



confi  
vive  
el S.  
bien  
politi  
nida  
cias

el  
dader  
ras  
cio  
de q  
imp  
ecle  
Pu  
qu  
ti  
no  
Co  
va



confiado de su sinceridad en esta parte.

Lo cierto es que Mazzaroni vive muy satisfecho de su proteccion en la corte: que el S.<sup>r</sup> Guillelmi no la ha creído, ni ha calculado bien la necesidad de templar las lenguas vocales, politica, que el Rey<sup>te</sup> le ha inspirado desde la venida de aquel, pero q. no ha adoptado por influencias de Bernal, a quien agitan personales intereses.

Ha habido cierta oscuridad con el Comisario de Inquisic.<sup>n</sup> el que ha insubordinado verdaderamente al S.<sup>r</sup> Guillelmi, diciendole que tiene Pinturas indecentes en d.<sup>n</sup> Sasara. Se ha manifestado el negocio a dictamen del Rey<sup>te</sup> va ahora el expediente: de que el S.<sup>r</sup> Guillelmi dara puntual noticia. Mucho importara q. se de una buena reprimenda a este eclesiastico.

Llegó el p.<sup>r</sup> Mateo Sedler con su Equadrón de Gallos Ingleses, fuerzan con que se cree invencible en estas lides.

Habla infinitamente sin tino, ni sustancia, pero el va a su camino. A unos satiriza en tono de chanza, a otros contempla, y adula completamente al Obispo alvando a Cataluña y Barcelona sobre el

mismo fin.

Haviendose librado la salida del  
Bergantin de Barrera, en q̄ escribo esta, me ha  
comfiado el Marques del Toro, hoy Regidor, que  
a sugeriones de Escobedo bien recibidas de  
Logaña, Quixana, Mora, Mendez, y Terno de  
Logaña el Alcalde D. Ant. Mora han fraguado  
un informe reviviendo la antigua pretension  
de la estincion del est. de tabaco, con cuyo mo-  
tivo Escobedo q̄ lo estendido ha desfogado su  
defecto y grosero caracter contra mi. Parece  
ter ha asegurado del buen exito diciendo tiene  
noticias de haver sido bien recibidos en esta Corte  
otro recurso dirigido anteriorm<sup>te</sup> en el mismo  
asunto, y q̄ con el esfuerzo de este Ayuntamiento  
no es dudable la victoria: aunque el Mar-  
ques no ha trascendido qual sea el otro re-  
curso, y aun el de este Ayto apenas se lo despa-  
ron ver en sala, me ha dado los puntos Ca-  
pirales, sobre los q̄ en el corto plazo de  
46 horas he tenido la adjunta representac<sup>on</sup>.  
que suplico al V. S. se digno mandar entre-  
gar, si lo surge conven<sup>te</sup>: y por si la halla  
mal digerida, me tomo la libertad de

inclu  
V. S.  
tia a  
long.  
facto  
tongue  
de

el p  
pan  
in  
de la  
lado

solu  
de

por

re  
con  
quo  
la

7  
to  
ri

incluir firma en blanco p. q. continuandome  
V. S. la benéfica protección de tome la molestia  
de entenderla con todo el gusto y Veris  
cong. V. S. sabe vigorizar las especies, a cuyo e  
fecto acompaño tambien Nota de otros pun  
tos que ilustran la materia y dan idea del Motivo  
de mi persecucion.

Desp a la considerad<sup>on</sup> de V. S.  
el pesar, que me causa tanta hostilidad, a mi  
parecer, sin otro fundam<sup>to</sup> que haver sorrenido  
sin respeto humano los ojos, y hel Adm<sup>on</sup>.  
de la Renta. A todo dá lugar la mal dismu  
lada enemiga del C.º Valencia.

solo el perdono me obliga a no salir todo  
de mano y retirarme del mar: y si V. S.  
por su bondad me coniguere la condecoracion  
de Ministro honorario de Indias, o Hacienda,  
con retiro sin sueldo, en prueba de mis tales  
quales servicios, lo preferire gustosamente a  
la Dicc<sup>n</sup>. y a todo otro destino.

en Cumana, Maracaibo  
y Guayana es declarada la Guerra contra  
los ingleses y arreglo de la Renta, todo di  
rigido a desplomar un edificio todavia sin

consolidación y vacitante.

Dipense V. S. tanta mon  
tificación y mande, como puede, en este he  
mas obligado, afecto y deseoso servidor

Severan Ferrer de León

Antonio se halla en  
La Tapatapa, siempre  
a la disposición de V. S.



Acaba de llegar el Mensal, en el q.  
recibo la muy apreciable de V. S.  
de 21. de Abril.

Celebro muy cordial  
mente la buena salud de V. S. de  
mi S. a. a. Rafaela, y Niña  
C. P. B.

A pesar del propio interes  
siento ya el extremo de bondad, y

El Dico  
de Can  
de agua  
extincio  
cios qu  
Troyeca  
Comerci  
josame  
demuest  
la prue  
1.ª Que  
ha fom  
con ven  
2.ª Que  
mencio  
contra  
R.º Haca  
si queda  
ligero e  
el Dista  
4.ª Que  
en vex  
bas de